Señor.

**RODRIGO PROAÑO TAPIA** 

Presente .-

De mi consideración:

Para lo fines consiguientes cúmpleme comunicarle a usted, que los socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PROAÑO & TAPIA CIA. LTDA., en Junta General Universal de Socios efectuada el 07 de diciembre del año 2.006, decidió elegir a Usted por unanimidad como Presidente de la Compañía por el tiempo de dos años contados a partir de hoy, otorgándole las atribuciones constantes en el Art. Décimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Empresa, debiendo en consecuencia Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía;

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PROAÑO & TAPIA CIA. LTDA., tiene su domicilio en la parroquia de Imantag, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura y, se constituyó como tal mediante Escritura Pública otorgada ante el Licenciado Miltón Chavarrea Vallejos, Notario Público del cantón Urcuquí, el 23 de noviembre del 2.006, y debidamente registrada el 06 de Diciembre del año 2.006 en el Registro Mercantil del cantón Cotacachi;

Deseo a Usted éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente.

Jorge Proaño Tapia."

**GERENTE** 

Imantag - Cotacachi

Yo, Rodrigo Proaño Tapia, acepto el nombramiento de Presidente efectuado a mi favor, y ofrezco desempeñar esta función de conformidad con las normas legales y estatutarias de la Compañía.

Imantag, 07 de diciembre del 2.006

Sr. Rodrigo Proaño Tapia.

C.C.100143509-6 Telf. 2648-164

Domicilio: Imantag calle Isidro Ayora s/n

## ZÓN:

## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON COTACACHI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO PROAÑO & TAPIA CIA., en el Libro de:

REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1761 Inscripción No. 49

Viernes, 8 de Diciembre del 2006, 15:38:22

**EL REGISTRADOR** 

RESPONSABLE.-ASESOR: MARISOL MURIEL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN COTACACHI

Dr. Marco Muñoz Proaño

REGISTRADOR RUC: 1704139615001 Imbabura-Ecuador